

ELECCIONES A CONSEJO ESCOLAR 2016-17

CIRCULAR INFORMATIVA A PADRES/ MADRES/ TUTORES LEGALES

Estimadas familias:

Siguiendo el proceso electoral para la elección de los representantes de los padres/madres/tutores de los alumnos y alumnas en el Consejo Escolar del Centro, les comunico que la lista definitiva de candidatos/as se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del colegio. Les recuerdo que **el día de la votación será el próximo día 29 de noviembre, martes, en horario de 9 a 12:00 horas y de 13 a 17:00 horas.**

Los miembros del Consejo que se renuevan en estas elecciones son tres (dos que correspondía más uno para cubrir vacante) por lo que en cada papeleta se podrán marcar como **máximo tres candidatos/as** (poner las cruces en las casillas correspondientes).

Podrán votar el padre y la madre, así como los tutores legales. Las papeletas se encuentran a su disposición en el Centro.

VOTO POR CORREO: Se podrá utilizar el voto por correo, siempre que llegue el voto a la Mesa electoral antes del escrutinio, y emitido en el modelo de papeleta aprobado por la Junta Electoral. Para garantizar el secreto del voto y la identificación del elector se utilizará el sistema de doble sobre. El sobre exterior estará certificado y contendrá fotocopia del DNI o de documento acreditativo equivalente, así como la firma manuscrita del elector, que será coincidente con la que aparece en el documento que acompaña, y en un segundo sobre en blanco y cerrado en cuyo interior se habrá de incluir la papeleta de voto (**La documentación necesaria se les facilitará en la Secretaría/Dirección del Centro a partir del día 23 de noviembre**).

Desde aquí, en nombre de la Junta Electoral y como representante del CEIP Ciudad de Aquisgrán, les animo a participar, debido a la importancia que el Consejo Escolar tiene para nuestra comunidad educativa:

- Es el máximo órgano de participación de dicha comunidad en el gobierno del Centro.

Dentro de sus competencias están:

- Evaluar la Programación General Anual del centro.
- Conocer las candidaturas a la dirección y proyectos presentados por los candidatos.
- Participar en la selección de director.
- Informar sobre la admisión de alumnos alumnas.
- Proponer actuaciones que promuevan y favorezcan la convivencia y la resolución pacífica de los conflictos, así como la igualdad entre hombres y mujeres y la educación en valores.
- Puede también proponer medidas de conservación y renovación de las instalaciones y fijar las líneas de colaboración con el Ayuntamiento.
- Valora la evolución del rendimiento escolar y los resultados de la evaluación del centro y está capacitado para realizar propuestas para la mejora de la calidad de la gestión.

Ver lista de candidatos/as al dorso

Reciban un cordial saludo.

Toledo, 23 de noviembre de 2016
El Presidente de la Junta Electoral
Abel Piqueras González

ELECCIONES A CONSEJOS ESCOLARES CURSO 2016 - 2017

JUNTA ELECTORAL

REPRESENTANTES DE PADRES Y MADRES: CANDIDATURAS DEFINITIVAS

CANDIDATURAS CONSEJO ESCOLAR ELECCIONES 2016/ 2017
1. D ^a . Cristina Cobos Dorado
2. D ^a . Yolanda Martínez Nieto
3. D. Jesús María Prestel Rocha
4. D ^a . Sandra Turón Monge